

PERRO ALANO ESPAÑOL

ESTANDAR DE TRABAJO Y ESTILO

Por Carlos Contera (veterinario) y Luis Cesteros (Licenciado en Derecho) ©

carloscontera@ctv.es

“Porque la naturaleza del alano es osar tomar toda cosa sin pavor ni buscando ventaja y después de tomado sostener en la presa hasta la muerte”

(“Tratado de la Montería” del Siglo XV. Anónimo)

A.- Funcionalidad

El alano español es un perro de larga raigambre histórica con multitud de referencias en nuestra literatura, pintura, escultura y música. Ha sido empleado para la guerra, en la lidia y utilización del ganado bravo y de tronco ibérico, así como en la montería tradicional.

El perro alano alcanzó su fama ya e los primeros texto medievales de caza y montería. Su imagen de perro coraje, valeroso y veloz ha continuado en los textos clásicos españoles, hasta el siglo XX en que su uso cayó en decadencia. Su funcionalidad ancestral ha consistido en la sujeción de reses bravas en campo abierto para permitir el manejo de éstas por parte del hombre, así como su empleo en la actividad cinegética en la presa o sujeta de reses de caza mayor , especialmente jabalíes y venados. Sus cualidades le han hecho merecedor de empleo en campañas bélicas y algunos ejemplares de esta raza fueron célebres en la conquista de Las Indias.

Se le puede considerar dentro de actividad cinegética como un perro de alcance que llega a la ladra al tiempo que los otros perros, donde procede violentamente al agarre o apresamiento de la pieza. La misión del alano en la rehala es salvar las vidas de sus compañeros en los agarres, acudir de prisa a las ladras de los perros de búsqueda y con ímpetu y coraje inmovilizar la pieza hasta la llegada de más perros de fuerza y del perrero. Manifiesta poseer una gran decisión en el encuentro, persistencia en el agarre, valor en el lance, aliento en la presa para no soltar nunca y fuerte insensibilidad al dolor para resistir las embestidas de la res sujeta.

La caza mayor y el agarre de animales salvajes exige como paso previo una fase de búsqueda prolongada donde el alano debe acompañar a la rehala por largas caminatas que requiere la caza en terrenos abruptos de monte dehesa, y lo mismo para los perros del ámbito ganadero. Finalmente, a la hora del agarre el alano debe mostrar velocidad y arrojo, cualidades para el desplazamiento al galope y aptitudes para llegar al lance con aliento suficiente para fijar la mordida, inmovilizar el

animal de forma inequívoca y prolongada y evitar así cualquier accidente al montero o al mayoral.

B.- Descripción general

El alano español es un perro de presa ligero, armónico, de paso largo, rústico, de miembros largos y pies redondos, lomo musculoso y de gran boca. Posee una estructura corredora nunca cilíndrica. De osamenta recia y musculación fuerte, considerable profundidad de pecho y vientre retraído, con un cuello fuerte, y musculoso. Es un animal eminentemente funcional, dotado de una gran agilidad, velocidad y resistencia, de elásticos movimientos. De cabeza grande y cuello largo, cráneo fuerte y depresión naso-frontal marcada, seco de labios, hocico cuadrado, boca rasgada y encaje dentario ajustado, especialmente cierre entre dientes caninos e incisivos laterales, las llamadas "llaves".

Su morfología debe guardar una relación directa con la funcionalidad que se le ha asignado tradicionalmente: alcance y sujeta de reses o animales salvajes de gran talla y poder. En consecuencia, al tratarse de un perro cazador y ganadero es preciso que posea una conformación anatómica armónica que le permita un movimiento rápido, flexible y ligero.

C.- Temperamento y comportamiento

Su carácter es consecuencia de su forma de vida. Para entender el temperamento del Alano, la primera premisa es establecer la vinculación entre su funcionalidad y modo de vivir, pues su temperamento es una manifestación más de su forma de existir.

Su comportamiento es propio de una raza antigua cuya única selección se ha hecho con el propósito de fomentar sus cualidades como perro de agarre de caza mayor y ganado vacuno, lo demás en esta raza es accesorio, por tanto, no es posible concebir esta raza para pasar pruebas de obediencia o similares propias de razas modernas. La utilización alternativa a sus usos tradicionales – guarda y defensa, por ejemplo- está contraindicada y -en caso de ponerla en práctica- debe ser realizada sólo por auténticos expertos.

Ante todo se trata de un perro de presa y no de un perro de guarda o carea y mucho menos de un perro de pelea. Las cualidades más valiosas de su temperamento son la valentía y la seguridad en sí mismo, lo que no obsta para que sea a la vez templado y tranquilo. Es un perro silencioso y equilibrado. No ladra, ni manifiesta inseguridad en su comportamiento.

Muestra un instinto de caza, apresador, que le hace estar pendiente de todo lo que se mueve a su alrededor. Aprende por naturaleza. Es perro de

un solo dueño, obediente con éste, de espíritu noble y rústico. Desde la infancia manifiesta un instinto innato al agarre, hasta el punto de que la mayoría de los juegos infantiles en esta raza consisten en hacer presa en la zona de las orejas de sus congéneres.

El legítimo alano no es un perro de convivencia fácil con otros perros. Llega a tolerar bien a sus vecinos con una correcta socialización y marcándole bien los límites. No es un perro especialmente pendenciero, aunque puede ser agresivo y contundente, si sufre la provocación o agresión de otros perros.

En ningún caso el alano debe ser haragán ni linfático. Manifiestan un carácter cariñoso con el dueño, aunque no son excesivamente melosos o cansinos.

En la caza, demuestran ser perros aficionados, algunos son excelentes ventores. En el apresamiento de reses, el agarre, demuestra su coraje y capacidad de colaboración con otras razas como podencos, mastines, grifones o sabuesos compañeros de la rehala. Los antiguos ya recomendaban criar juntos o por colleras los cachorros destinados a la montería para obtener mejor compenetración entre ellos.

Su desarrollo psicológico y corporal es más bien lento y hasta los tres años no alcanza su madurez física y mental.

D.- Expresión y movimiento

De expresión seria y mirada penetrante. Su mirar es un poco triste, de ojos pequeños, rasgados y de poco blanco en ellos. El alano tiene un mirar airado, aunque por derecho, que no atraviese la vista sin volver la cabeza, que lo contrario denota falta de nobleza.

Su movimiento al paso es cadencioso, mejor impetuoso, llevando la cabeza a la altura de la línea del dorso. El trote es amplio y largo, de similar conformación a la andadura, con fuerte impulso del tercio posterior que puede alzarse por encima de la horizontal. Carga el peso sobre el tren delantero pero sin ser pesado. El galope es rápido y elástico con grandes extensiones y flexiones del tronco, siendo típicas estas recogidas y estiradas del tronco junto con suaves balanceos hacia arriba y hacia abajo de la cabeza como los galgos. Muy veloz y resistente, siempre se tendrá presente que se trata de un perro de alcance y que desarrolla gran velocidad en poco recorrido.

F.- Requisitos para la calificación a efectuar por los jueces y obtención de la acreditación de reproductor.

F.1. Calificación de la fase de carrera

La fase de carrera será descalificatoria para aquellos animales que no sean capaces de recorrer el espacio fijado en el tiempo estipulado por la organización de pruebas de trabajo o tientas, por tanto, no se efectuará una valoración individual del animal sino que se le otorgará la calificación de apto o no apto para el desarrollo de la fase posterior de agarre.

F.2. Calificación en la fase de agarre

Los jueces emitirán su valoración individual de cada perro otorgando una nota cero a diez en los siguientes conceptos

- Firmeza del agarre
- Violencia máxima de aproximación
- Movilidad, rapidez de reflejos
- Tesón en la mordida
- Fijación en la presa
- Mordida selectiva
- Obediencia: soltar a la orden

G.- Defectos leves y graves que penalizan las calificaciones de los conceptos anteriores por parte de los jueces:

Leves

- Desequilibrio leve en el carácter que induzca a falta de valor o cobardía en el lance del agarre
- Indecisión en el agarre
- Falta de obediencia al dueño
- Mostrar agresividad con otros perros en el lance del agarre
- Ladrar alrededor del animal sin morder plenamente
- No mantener firme la presa, corregir.
- Mordida en partes no selectivas
- Torpeza de movimientos

Graves

- Desequilibrio manifiesto en el carácter
- Timidez, excesiva dependencia
- Falta de valor
- Agresividad hacia las personas, incluido el dueño
- Falta de agarre
- Ladrar sin morder
- No fijar la presa, soltar.

© Carlos Contera (veterinario) y Luis Cesteros (Licenciado en Derecho)

Comunicación al Congreso de Razas Españolas

Archidona, mayo, 2006